

Maylín Camilo Castillo



Atendiendo a las numerosas llamadas por la nota publicada el pasado 30 de noviembre en este Semanario, sobre la reposición de las cocinas de inducción, nos dirigimos al Grupo Empresarial de Comercio Interior de Santiago de Cuba (GECI), para buscar respuestas acerca del tema.

Leonardo Ramos Lameda, subdirector de ventas de mercancía del GECI, expresó: “En la nota ofrecida por nuestra entidad se afirmaba que desde el día 29 de noviembre hasta el 5 de diciembre, se iban a reponer las hornillas eléctricas rotas por las cocinas de inducción, pero no detallamos cómo se iban a efectuar estos cambios.

“En la instrucción 4 del 2019 se orientan los pasos a seguir para adquirir estas cocinas.

“Lo primero es, que los ciudadanos deben acudir a su consolidado más cercano y si por casualidad está en reparación, ir al taller que más cerca le quede, con la libreta de abastecimiento y su carné de identidad; los trabajadores de allí anotan sus datos personales y quedan inscritos en una lista para adquirir la cocina.

“El procedimiento que sigue es que el taller llame por el orden de ese listado para que asistan allí y entreguen su hornilla eléctrica rota y compren su cocina de inducción y un módulo con un sartén, una olla y un jarro por un monto de 455 pesos en moneda nacional. Tiene que revisarse por un técnico porque no hay devoluciones, por eso se debe firmar un acta de conformidad del consumidor.

“Ofrecemos disculpas porque la nota emitida el pasado 30 de noviembre no fue lo suficientemente esclarecedora. “En los municipios con anterioridad ya habíamos abordado el

Aclaran sobre la reposición de las cocinas de inducción

Publicado: Sábado, 07 Diciembre 2019 17:00

Visto: 25590

tema con los directores de Comercio de cada región, por tanto no existe ningún problema en los otros territorios que ya recibieron las cocinas.

“Hoy la demanda se va por encima de lo que teníamos calculado el año pasado -en solo tres días en cada taller se han anotado más de 1 000 personas- por eso estamos recibiendo más cocinas para poder abastecer a la mayoría de la población.

“Los primeros que ya compraron son los que teníamos anotados en la lista del año pasado, luego los que se anotaron del sábado para acá; le informamos a los que aún no se han inscrito que están a tiempo. “Recordar que en la instrucción 4 dice que la hornilla que presenta el consumidor debe tener todos los aditamentos, deben llevarla completa, de otro modo no habrá reposición.

“Hasta la fecha a la provincia de Santiago de Cuba entraron 6 647 cocinas y asignamos para el municipio cabecera 3 647 teniendo en cuenta esa lista que ya teníamos; pero ante la demanda, se espera entre otro lote con más cocinas de inducción para suplir las necesidades de los consumidores.

“Ahora la fecha de venta de las cocinas se extiende por esta causa, y se espera terminar antes del 15 con la venta -puntualizó el hace un llamado a la población a que asistan a los talleres con disciplina, paciencia y confiados de que se van a ir con su cocina de inducción a casa”.

También el directivo explicó que el consumidor que no quiera deshacerse de su hornilla puede esperar a que entren resistencias.

Sierra Maestra advierte que hemos recibido llamadas notificando información y procedimientos inadecuados en algunos talleres que no se corresponden con lo orientado, propiciando la irritación de la población, el acaparamiento y reventa de las cocinas y módulos. Exhortamos a que se adopten las medidas organizativas que impidan estos desmanes.